

El tráfico de armas es uno de los factores que ha desencadenado la violencia homicida en Baja California

Sofía Pérez

6 de septiembre de 2021



En México, el tráfico de drogas y la violencia homicida han estado relacionados con los controles institucionales

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la tasa global de homicidios en 2017 fue de 6.1 por cada 100 mil habitantes. Estadística que contrasta con el caso mexicano, donde la tasa de homicidios dolosos con arma de fuego en 2020 fue de 15.82 por cada 100 mil habitantes, explicó Zulia Orozco Reynoso, académica de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

En este contexto, el 4 de agosto de 2021, Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, informó que el Gobierno de México había demandado a 11 empresas fabricantes de armas de fuego en EE.UU. por incumplir su obligación de distribuir las armas de forma segura, explicó la académica.

Según las autoridades mexicanas, los demandados ayudan y facilitan el tráfico de armas para maximizar sus ventas y beneficios. Por tal motivo, el Gobierno de México solicitó medidas razonables para tratar de protegerse de dicha conducta ilícita, afirmó la Orozco.

Armas en California y ferias de armas

A pesar de que han disminuido en los últimos años, el número de homicidios dolosos por arma de fuego es alto en California, debido a que hay una legislación pro-armamentista que facilita la posesión de armas de fuego, explicó la investigadora, y agregó que, este estado posee 91 distribuidores, el 1% de la totalidad de la Unión Americana, y tiene 109 empresas fabricantes de armas, a diferencia de Arizona que tiene 380 y Texas que tiene 684.

Por otro lado, se estima que en 2007 se llevaron a cabo 5 mil ferias de armas en Estados Unidos. Estos eventos, que suelen realizarse en espacios recreativos de carácter público, tienen una duración de dos días y están dirigidos a toda la familia, al grado de que los niños menores de 12 años no pagan entrada, señaló Orozco.

Junto con las autoridades locales y estatales, los distribuidores deberían tener un rol más proactivo en torno a la cultura del desarme y la paz mediante programas sociales, afirmó la académica, y agregó que, los promotores de ferias pueden elevar los costos de registro e ingreso, prohibir la entrada a menores, poner como requisito el formulario 4473 (Registro de Transacción de Armas de Fuego), reducir los días de eventos en el año, y donar un porcentaje de sus ganancias a programas de deporte y cultura.

Violencia homicida en Baja California

En México, fue hasta 1993 cuando se comenzaron a contabilizar las armas de fuego debido a que el escenario de inseguridad en el país no era un tema prioritario en la agenda pública de los gobiernos de aquella época, afirmó Gerardo

Hernández, académico de la UABC, y agregó que, por medio del tráfico hormiga ingresan al país alrededor de 200 mil armas de fuego.

La discusión de la violencia homicida originada por armas ilegales en el país, generalmente se centra en la relación bilateral Estados Unidos. La narrativa gubernamental ha hecho pública su preocupación por las leyes estadounidenses, las cuales permiten la compra y venta de armas, muchas de ellas terminan siendo traficadas y fortaleciendo a los grupos del crimen organizado en México, comentó.

De acuerdo con el índice de Paz México 2020, en 2019 y 2020 Baja California ha sido la entidad menos pacífica del país. La violencia homicida en el estado está relacionada con el tráfico de armas y por las disputas entre grupos de la delincuencia organizada, lo cual ha generado espirales de violencia desde las administraciones estatales 2013-2019 y la 2019-2021, afirmó Hernández.

En abril de 2021 la Unidad de Inteligencia Financiera denunció penalmente a los administradores de las aduanas de Tijuana, Mexicali y Tecate por corrupción al permitir el ingreso ilegal de mercancías, combustible, drogas y armas a México, explicó el investigador.

Organizaciones criminales y poder político

Es necesario distinguir entre la producción de armas y su utilización para generar violencia por parte de organizaciones delictivas, aclaró Luis Astorga, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El fenómeno del tráfico de drogas en México, que tiene sus orígenes a inicios del siglo 20, se ha desarrollado a través de las décadas con el crecimiento de las organizaciones delictivas. Sin embargo, este fenómeno también nace subordinado al poder político, afirmó Astorga, y agregó que, estos mecanismos de control son clave para entender por qué el tráfico de drogas y violencia homicida estaban relacionadas durante varias décadas a los controles institucionales.

La manera en que se genera un campo delictivo y sus vínculos con el poder político son importantes para entender por qué a partir de un momento determinado la posibilidad de adquirir armas se traduce en la utilización para generar violencia, señaló el investigador.

Estas reflexiones se realizaron durante la conferencia *Armas de fuego sin frontera. El caso de Baja California México*, organizada por Héctor Castillo Berthier, investigador del IIS-UNAM. El evento se llevó a cabo el 30 de agosto de 2021 por videoconferencia. El video de la conferencia se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=RzrVvH9Mpew>



Resonancias

Blog del Instituto de Investigaciones
Sociales de la UNAM

<https://iis.unam.mx/blog>

Contacto

Lic. Miriam Aguilar
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM
Correo: difusion.iis@unam.mx
Tel. 5622 7390

 [/iis-unam](#)

 [@IISUNAM](#)

 [/user/canaliisunam](#)